

a) DISCURSOS

PREOCUPACIÓN ACTUAL POR UNA POLÍTICA DE LA FAMILIA Y RELACIÓN CON LA POLÍTICA ECONÓMICA

Extracto del discurso pronunciado por el Académico numerario EXCMO. SR. DON PEDRO GUAL VILLALBÍ, en la sesión inaugural del curso de 1945-46, celebrada el día 18 de noviembre de 1945.

FUNDAMENTO Y OPORTUNIDAD DEL TEMA

En nuestros días se comprueba una creciente afición a los estudios de las ciencias sociales, de los cuales los económicos que son los que forman el contenido de esta Academia, destacan en manera principalísima. Y es que si la economía ha llegado a requerir tanta atención y ha tomado la importancia que hoy universalmente se le reconoce, es porque todos pensamos que la economía es la ciencia que influye de una manera más directa y eficaz las condiciones de la vida social. Es por la economía que unos pueblos viven holgadamente y prosperan felices, y es por la economía que otros viven en estrechez y se hunden en el marasmo y la miseria. Algunos pueblos están pletóricos de riqueza, pero porque no supieron coordinar estas riquezas, su exuberante economía, con la organización social y la organización política, ven comprometida su soberanía y algunas veces llegan a perderla íntegramente. En otros, es la insuficiencia económica, y porque no pudieron superarla mediante una sabia organización, hipotecan su patrimonio y recursos y acaban por convertirse en meros satélites de otros más poderosos.

Dentro de ese amplio ámbito de la economía hay un problema que es el más fundamental, porque los absorbe todos y resume todos los demás: es el problema de la población, el llamado problema demográfico. Por esto no es de extrañar que se hable tanto de política demográfica y se defina

en términos sencillos diciendo que está formada por el conjunto de previsiones y normas mediante las cuales los gobiernos tratan de mejorar en lo posible las condiciones de vida de los habitantes de un país. Ahora bien, según el concepto que el Estado se forme de los fines y necesidades de la población, tendrá una visión distinta de lo que debe ser la política demográfica y así podemos observar que esta política ha pasado por tres grandes fases sucesivas: En tanto en cuanto el Estado ha considerado que la población era la base de su seguridad política misma, en tanto ha considerado que la función primordial del Estado desde el punto de vista demográfico era asegurar a esta población su posición contra agresiones de fuera o capacitarla para emprender a su vez agresiones y las conquistas de la expansión, la política demográfica no tuvo más que una preocupación vital, el número; es decir, la atención meramente cuantitativa, y así vemos que a través de los años y de siglos enteros, la preocupación de soberanos y de gobernantes en materia demográfica, no era más que esta, el aumentar el número de nacimientos. Esto se explica con razones varias, pero el motivo esencial era de orden político militar.

Viene después la gran revolución industrial, aparece la gran industria, se construye la ciencia económica, los problemas económicos pugnan ya por situarse en el primer plano de las preocupaciones nacionales y es cuando Malthus enuncia aquella pretendida y desoladora ley de que multiplicándose más rápidamente la población, los hombres, que las subsistencias, la Humanidad estaba condenada a la miseria y el hambre.

Claro está; en aquellos momentos y bajo tal creencia, parece que el fin de la política demográfica ha de ser buscar, dentro de cada ámbito político-económico, que se produzca un equilibrio entre población y subsistencias; más propiamente, entre población y capacidad de trabajo. Cuida de la realización de este objetivo la propaganda neomalthusiana, que cohibe los nacimientos y estimula los frenos que corrigen la desigualdad que produce el desequilibrio económico social, cuando no bastan las grandes corrientes expansivas de la emigración para evitarlo.

Pero en nuestros días el problema demográfico no se satisface solamente con la concepción político-militar ni la exclusivamente económica. El problema demográfico abarca hoy todo el ámbito social; lo comprende todo, y entonces ya el simple exceso, la insuficiencia y aún el pretendido equilibrio de la población, no son todo el problema demográfico; como tampoco toda la política en este orden puede ser el aconsejar en un momento dado

que hay que excitar, desarrollar o cohibir el crecimiento de la población. No. Si como he dicho antes, el fin de una política demográfica es el de asegurar el mayor bienestar posible a los súbditos de una nación, la política demográfica quiere decir algo más que el número de nacimientos y de defunciones, implica que los hombres sean sanos y fuertes para el trabajo económico; que vivan con una cierta holgura y satisfagan del mejor modo posible sus necesidades materiales, pero también las espirituales; porque sólo así se llega a gozar de la vida y se puede sentir la alegría de vivir.

Como resumen de lo dicho, podemos decir que hay dos clases de política demográfica, una puramente materialista, superficial, externa, que ha de prestar solamente atención al número: la política cuantitativa. Es la que se inspiraba en aquel fatalismo optimista que decía: el caso es que nazcan nuevos seres, alguien cuidará de educarlos y de mantenerlos; es la política que se seguía en la prolífica Alemania de tiempos anteriores al neomalthusianismo, siguiendo la máxima de Lutero: "Dios da los hijos, El mismo los nutrirá", y que tiene en el libro de nuestros proverbios el conocido dicho popular, que dice: cada hijo que nace lleva su pan bajo el brazo. Lo que quiere significar que cada hijo que nace no debe darnos preocupación ni cuidado en cuanto a su sostenimiento económico.

Después de esta política, hay otra más espiritualista, es la política que sostiene que lo primero es vigorizar la institución familiar; devolver a la familia sus virtudes y sus valores tradicionales, morales y económicos. Haciéndolo así, el número de matrimonios aumentará y, a su vez, el nacimiento de los hijos, que es la consecuencia natural a la celebración del mayor número de matrimonios. Esta política considera la institución familiar como célula de la organización social y un medio poderoso para influir los movimientos de la población, porque estima que la familia es el órgano natural de la reproducción de la población y la base del movimiento de la misma.

Casi parece ocioso decir que de esas dos políticas sólo es aceptable la segunda; no diré que es la mejor, sino la única a seguir. Por tanto, se requiere una atención especial a la familia y una seria y decidida preocupación para aplicar una adecuada política familiar.

Hablar un poco de esta política familiar, singularmente en el aspecto económico, es el tema que me he propuesto para esta conferencia, convencido de que es uno de los temas que requieren hoy mayor atención, mayor estudio y determinaciones apropiadas.

¿ES LA FAMILIA BASE Y FUNDAMENTO INSUSTITUÍBLE DE LA SOCIEDAD?

Hay una cuestión primera, fundamental, que se puede enunciar con este interrogante. ¿Es la familia una institución necesaria y permanente o podemos concebir una organización social en que se prescindiera de la institución familiar y los fines sociales se cumplan sin ella aun de una manera más perfecta y más completa? Esta pregunta no es ociosa. Las dos corrientes políticas en que se dividió el pensamiento filosófico del siglo XVIII, las dos tendencias doctrinales del individualismo y del socialismo, manifestaron por igual una antipatía a la institución familiar.

Cada una de estas dos direcciones ha tomado en nuestros días su expresión en estas dos tendencias:

Una, la de las doctrinas filosóficas y políticas que exaltan y proclaman las excelencias del amor libre.

La otra tendencia, la socialista, ha tratado de contraponer el interés de la Patria al interés familiar; como antagónicos, el amor de la Patria y el amor de la familia. Y esto viene ya de antiguo. En los tiempos de la decadencia de Grecia, cuando desaparecían las buenas costumbres ciudadanas y las virtudes del pueblo, cuando todo se hundía en el caos y la desolación, Platón clamaba que podría todavía salvarse la Patria aboliendo el amor a la familia. Y en nuestros días, los pueblos en desasosiego e inestabilidad económica y social, en nuestras sociedades inquietas, alertas, a mil peligros, propensas a las convulsiones, en las que se corrompen las costumbres y nadie se considera feliz porque no nos sentimos seguros en la posesión de nuestros bienes, en el ejercicio de nuestras actividades, ni siquiera en nuestra propia persona física, son nuestras sociedades campo propicio y perfectamente abonado para que doctrinas descarriadas encuentren terreno fácil y fácil arraigo; y unas veces con el señuelo, a título de la llamada emancipación de la mujer, traten de relajar los vínculos matrimoniales y otras veces advierten que los afectos familiares producen una especie de enervamiento que debilita para los grandes sacrificios y trabajos que el hombre ha de realizar en bien de la sociedad, para el triunfo de determinados ideales mediante los cuales se cree se conseguiría la felicidad suprema.

A la luz de esta afirmación es interesante prestar atención a un ejemplo actualísimo, que sirve de mucho para deducir consecuencias a propósito de la familia y de la política familiar. Me refiero al caso de Rusia.

LA RELACIÓN SEXUAL Y EL MATRIMONIO EN LA U. R. S. S.

En los días inmediatos a la declaración de guerra de 1914, es decir, cuando todavía Rusia se gobernaba con el imperio, una gran parte de la juventud rusa, que estaba adherida o era más o menos simpatizante con el nihilismo que corroía las entrañas políticas y sociales de Rusia, hizo suyo un principio. Decía, poco más o menos, esto: En la relación sexual no hay más que lo fisiológico y ha de ser completamente ajena a todo vínculo afectivo, de amor. Cada contacto íntimo entre hombre y mujer ha de estimarse como un episodio separado, es un hecho puramente casual, esporádico, que nunca ha de tener una categoría superior a la de satisfacer cualquier otra necesidad fisiológica, por ejemplo, la de beber un vaso de agua para mitigar la sed.

Esta teoría del vaso de agua venía de antiguo e hizo su camino. Cuando terminó la guerra civil, después de la revolución de 1917, apareció en Rusia una literatura copiosa, frondosísima, que trató este problema de las relaciones sexuales en sus más amplios aspectos. Síntesis del pensamiento de esta literatura tan abundante se puede ver en estas palabras que el autor de uno de los libros más conocidos pone en labios de su protagonista; dice así: "No hay amor entre nosotros, solamente una relación sexual; el amor ha sido desterrado como perteneciente a la región de la psicología y sólo lo fisiológico tiene derecho a existir. Las muchachas tenemos relación íntima con los camaradas masculinos durante un mes, una semana, a veces, accidentalmente, sólo por una noche, y si hay alguien que busque algo más que lo fisiológico en las relaciones sexuales, se le mira como un ser ridículo, atrasado, de inteligencia débil y digno de compasión."

En uno de los libros más conocidos fuera de Rusia, tratando de este mismo tema, el libro de Alexandra Kollontay, traducido al alemán y al inglés con el título "El amor en tres generaciones", la heroína, que es la de la tercera generación, correspondiente al período revolucionario, habla con este desenfado: "La vida sexual para mí no es más que un placer fisiológico y cambio mis amantes a mi gusto. En este momento estoy para ser madre, pero ignoro quién puede ser el padre de mi hijo y — con alarde de cinismo, añadía: — la verdad es que tampoco me preocupa el no saberlo."

Estas ideas tejieron una doctrina que, a su vez, nutrió el nihilismo que presidió las relaciones sexuales en la práctica y resucitó y exaltó con-

ceptos terriblemente primitivos en el carácter de esas relaciones. Aquella teoría o doctrina tomó en seguida en su aspecto político tres direcciones, formándose otros tantos grupos o escuelas.

Los del primer grupo eran los más conspicuos, los más fieles al principio del amor libre. Sostenían que la relación sexual, al fin y al cabo, sólo interesa a los que intervienen, y de ninguna manera el Estado ni organización alguna tenían por qué intervenir en esa relación con pretensiones de reglamentar las formalidades matrimoniales, los derechos y deberes de los cónyuges, ni entre padres e hijos. Era la doctrina absolutamente inhibitoria.

El otro grupo no iba tan lejos. Admitía la intervención del Estado, la reglamentación de las relaciones sexuales, pero tenía de la mujer un concepto tan peregrino y precario como este: la reglamentación ha de limitarse a considerar a la mujer como un simple campo para ser fertilizado y sembrado. Algo así como cuando en materia de política agraria prestamos atención al suelo cultivable.

Los del tercer grupo ofrecían una particularidad. Saben ustedes que el bolchevismo ruso ha insistido en que tiene sus fuentes de inspiración doctrinaria en el marxismo y harto se ha dicho que el bolchevismo ruso es la realización práctica del marxismo. Pues bien, este grupo abominaba de Carlos Marx y le calificó de filisteo, porque había amado y sido fiel a su esposa. Este grupo seguía a Yaroslowsky, quien definió que el amor de la familia proletaria debía ser como el amor de la abeja obrera. De suerte que si los del grupo anterior tenía de la mujer aquel concepto precario a que me he referido, este otro grupo tenía de los hombres el concepto no más favorable de zánganos de la colmena.

La consecuencia de eso fué que se extendiese como mancha de aceite por el inmenso territorio ruso, por un país de tan fuerte tradición religiosa que algunas veces llegaba a la exaltación mística, la despreocupación sexual. Los que de vosotros habéis leído ese magnífico libro de Ayn Rand traducido con el título de "Los que vivimos", recordaréis este ambiente de despreocupación y con qué indiferencia una mujer joven, bella, inteligente, educada en las costumbres, en las prácticas religiosas y hasta en los prejuicios de la alta burguesía, entrega su cuerpo influenciada por el ambiente, sin verdadero amor.

Estas doctrinas y estas leyes pusieron en evidencia cosas ridículas, pero, sobre todo, pusieron en evidencia cosas trágicas.

Esto no podía pasar desapercibido para un político de positivo talento,

tan sagaz y cauteloso como Lenín; y de la misma manera que se había rectificado en materia económica, haciendo caso omiso de los principios más consustanciales del comunismo, para proclamar la nueva política económica, asimismo Lenín no tuvo inconveniente en echar por la borda todos los principios proclamados a propósito de las relaciones sexuales y declaró públicamente el error en que se había incurrido.

En eso no hizo más que seguir a Ana Besant, la más famosa propagandista del neomalthusianismo, una de las más entusiastas de aquella doctrina, autora de un libro que con el título pomposo de "Frutos de la Filosofía" en realidad no era más que un recetario de fórmulas a los esposos jóvenes para que no tuviesen hijos. La Besant no tuvo inconveniente en proclamar de una manera solemne y pública su retractación, a la vista de los estragos que tales teorías producían en la sociedad inglesa y a la que — decía — se debilitaba de este modo para la lucha.

LA RECTIFICACIÓN DE LENÍN Y LAS NUEVAS LEYES SOBRE MATRIMONIO

Lo mismo hizo Lenín, cuando trató de poner freno a los errores de una doctrina que asimilaba las elevadas cuestiones de la procreación y del amor a una simple y pura necesidad orgánica, como era la de beber un vaso de agua.

Protestaba Lenín que se dijese que esa doctrina era de inspiración marxista y recordaba que Federico Engels, el más íntimo colaborador de Carlos Marx, el que acabó los últimos capítulos de su famoso libro "El Capital", había declarado la teoría del vaso de agua fuera del marxismo.

Se ha tardado algunos años en que las realizaciones prácticas de la política en Rusia recojan esa protesta y aquellas afirmaciones de Lenín. Se explica, porque el tema del amor libre había sido un gran instrumento de propaganda para atraerse a la juventud rusa a los ideales revolucionarios. Se explica, también porque al amparo de unas leyes se forman unas costumbres de difícil desarraigo. Pero, el caso es, que en julio del año pasado el gobierno aprovechó la coyuntura de una circunstancia propicia para proclamar a los cuatro vientos este principio: "La guerra ha demostrado que la familia es la base del Estado" y creó en seguida dos instituciones, la de la "gloria materna" y la de la "madre heroica", para premiar a las madres que dentro del seno de la familia diesen mayor número de hijos a

la comunidad. Modificó las leyes sobre el matrimonio y el divorcio y concedió a las familias numerosos derechos especiales y ventajas positivas en la adquisición de víveres y vestidos.

¿Qué conclusión podemos inferir de aquí? Que, los enemigos de la familia moderna, el neomalthusianismo, la doctrina filosófica que contrapone al amor de la familia, al amor del Estado y la realización práctica del bolchevismo, se han rectificado de una manera total, absoluta.

Por tanto estimo que sería ridículo, y más que ridículo lamentable, que después de esta experiencia tan contundente, ocurra que en algunos pueblos o simplemente entre algunas clases sociales, se tratase de resucitar aquellas ideas ya desacreditadas, sólo porque algunos individuos o grupos, a título de snobismo, porque se creen a sí mismo audaces innovadores o ultramodernos y miran con cierta compasión a los que ellos llaman anticuados, sin tener en cuenta que suele ocurrir que cuando ellos van, los anticuados ya vuelven, ahora traten de resucitar aquellas desacreditadas doctrinas, bajo la forma que luego veremos, desconociendo que, en la experiencia, están absolutamente condenadas.

Es de observar que hoy en día aun los escritores de las tendencias más avanzadas reconocen la necesidad de la institución familiar y la necesidad de vigorizarla. En esto no hacen más que sumarse al concierto universal de voces de filósofos, de juristas, de moralistas y sociólogos que proclaman la necesidad de robustecer dicha institución.

PERO... EL ESPÍRITU FAMILIAR SE DEBILITA

¡Ah! Pero en esto, como en tantos otros problemas, unas cosas son las palabras y otros los hechos; unos los propósitos y otras las realidades, y el caso es que si observamos desapasionadamente el problema, vemos que la institución familiar, históricamente, se debilita. Las afecciones familiares de hoy no son más que una sombra, un pálido reflejo de lo que fué la robusta institución familiar de antaño.

¿Qué queda hoy de aquella comunidad económica que sobrepasaba la relación afectiva del vínculo de parentesco? Sólo queda en algunos países, cada vez en menor número, el servicio doméstico.

Así podemos ver que en los países más modernos y que se consideran ultra civilizados, donde el servicio doméstico ha desaparecido, desaparece

en seguida el hogar familiar y lo que queda del hogar pierde su personalidad. Se progresa mucho en mecanismo, automatismo, en neveras eléctricas, cocinas eléctricas, aspiradores; todo es eléctrico. Pero la personalidad, que significa el propio gusto en la elección y colocación de las cosas domésticas, en la comunidad del pensamiento base del afecto, esto no existe en el hogar mecanizado.

Además, obligado a reducirse en dimensiones, porque la mujer no puede soportar sobre sus atenciones corrientes las que significan el peso de las obligaciones domésticas, incluso las más duras e ingratas, ocurre que en el hogar, si es que todavía podemos llamarle así, solamente se reúnen los cónyuges a veces sólo por la noche.

Esta es la realidad actual en algunos países donde se ha desvinculado totalmente la familia, porque de ella apenas si queda la relación de parentesco de primer grado. Ya pueden los Códigos Civiles mantener la letra muerta de una legislación que alcanza a grados más lejanos; en el orden afectivo la relación familiar de hoy apenas si se mantiene en algunos países en aquella relación de primer grado.

El caso es que la familia de hoy no es ni con mucho, la vigorosa unidad social de otro tiempo. Y así puede decirse que en los países que tenemos por más progresivos, la verdad es que la relación familiar se parece más bien a un concubinato bien entendido. Esto se traduce en dos consecuencias: La disminución de la natalidad efectiva o fecundidad de los matrimonios, que hoy oscila en Europa entre 3'78 (cifra más alta) y la más baja de 2'50 que corresponde a Francia; cuando para el recambio de la generación que muere y en ritmo normal demográfico, se calculan al menos 4 nacimientos por matrimonio. La otra consecuencia es que la fecundidad extramatrimonial alcanza cifras alarmantes. En Francia ha crecido del 4'75 % al 7'29 % y en Suecia del 3'11 % a 9'33 %. En algunas ciudades europeas el número de hijos ilegítimos se aproxima a la mitad del total de nacimientos ocurridos en las mismas.

De modo que las doctrinas que a título de la emancipación de la mujer y hasta de los hijos han dado al traste con la idea romana de la autoridad paternal y con la idea católica de la indisolubilidad del matrimonio, ciertamente han dado mayor libertad a la mujer y a los hijos, pero lo han hecho a expensas de la robustez y seguridad de la institución familiar misma.

LA PREMISA MÁS FUNDAMENTAL PARA LA CONSISTENCIA DE LA FAMILIA

Una política de la familia ha de prestar primero atención a lo que se considera que es la base fundamental, el vínculo que establece la unión y la mantiene. La sociedad, y por tanto la sociedad familiar, puede estar determinada en su formación por razones puramente materiales, puede serlo por impulsos afectivos o incluso por el simple cálculo frío y exacto de la razón. Hay una doctrina antigua, pero que no ha perdido todavía actualidad, que entendía que toda organización social está únicamente determinada por un impulso general, el de la necesidad. Y Hobbes exacerbó ese principio cuando dijo que no era precisamente la necesidad la que formaba las sociedades humanas, sino que las uniones entre los hombres están siempre formadas y mantenidas por el egoísmo.

La necesidad o el egoísmo en los humanos no forma las sociedades. Si os fijáis en la necesidad más primaria y apremiante del hombre cual es la de alimentarse, no podríamos llegar a inferir que el hambre en el ser humano es lo que le ha inducido a vivir en colectividad y ha perfeccionado las sociedades. Por el contrario, vemos que los pueblos que están dominados por este instinto imperioso y brutal son pueblos que no salen de su barbarie ni salen de su estado salvaje. Aun en nuestra sociedad civilizada, cuando se presenta el hambre por un fenómeno esporádico cualquiera, no observamos, ciertamente, síntomas de cohesión social, sino más bien de disgregación en el egoísmo feroz con que nos disputamos lo poco que queda.

De modo que el egoísmo o la necesidad no son las fuentes ni pueden ser el origen de la familia. Hay algo más. La sociedad humana y todas las sociedades en ella contenidas son debidas a la inteligencia del hombre y a los tres órdenes de afectos que Aristóteles — que fué el pensador griego que mejor supo compaginar la política, la economía y la ética — resumía en los siguientes: el afecto familiar, la familia; el afecto a los bienes, la propiedad y el afecto a nuestros semejantes.

El afecto a la familia se pone por delante de todo; el afecto familiar es base de la relación social, porque cuando es fuerte, es uno de los resortes formidables para el progreso social. En la Historia podemos observar que algunos pueblos llegaron a ser grandes y poderosos sólo por eso, por la firmeza, la energía singular de las afecciones familiares.

Por el contrario, cuando estas relaciones familiares se desvinculan, cuando el egoísmo de cada cual nos induce más bien a la disgregación que no a la unión, entonces ocurre que los primeros síntomas de decadencia social se presentan, y después es tarde para tratar de reanudar unos vínculos que se dejaron romper. Por esto fueron completamente vanas las leyes que Augusto diera a los romanos obligándoles al matrimonio; e inútiles los consejos de Metelo a los romanos de la decadencia cuando les decía: “¡Casos, y si no lo hacéis por vuestro gusto, hacedlo al menos en interés de la patria!”

EFFECTOS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL O NACIONAL

Si la relación familiar y la fuerza de las afecciones familiares tiene esas consecuencias sociales que acabo de exponer, tienen otras consecuencias económicas de no menor trascendencia, que habré de examinar, aunque sea someramente.

Observad a este propósito este hecho vulgar, cotidiano: Cuando se trata de una familia bien avenida, en la que los vínculos afectivos son fuertes y sinceros, con absoluta inteligencia entre los esposos, los padres y los hijos, en que todos están compenetrados entre sí, esa familia constituye una comunidad de bienes armónica y perfecta; todos trabajan con entusiasmo para aportar su esfuerzo a la formación del acervo común: los consumos son normales, equilibrados, y se siente la virtud del ahorro. Todos coadyuvan a su modo y en su esfera de acción al robustecimiento de la economía familiar, porque el tríptico del desarrollo económico, que lo forman el trabajo, consumo ordenado y la previsión o ahorro, se cumple en esa familia.

Por el contrario, cuando la familia es una disociación de caracteres, de temperamentos contrapuestos, donde en su egoísmo cada uno tira por su lado, entonces falta ilusión, falta estímulo para el trabajo. Si alguno de los miembros de esa familia siente el acicate o necesidad de trabajar, a la larga se cansa y deja de hacerlo, porque tiene la sensación de que lleva a costas a los demás. Los consumos son de despilfarro y dilapidación, porque cada uno solo se preocupa de sí mismo y no se siente ni directamente la previsión por el ahorro ni la previsión indirecta por el seguro. La familia que está en este caso desdichado no forma un patrimonio, y si lo tiene, lo deshace y pierde rapidísimamente.

Hay, por lo tanto, un nexo, una relación estrecha, entre vínculos familiares y vínculos sociales. De aquí se desprende un principio de orden general: ha de haber una relación entre riqueza y virtudes morales. Observemos que la poligamia y la poliandria, que son instituciones socialmente inferiores, surgen allí donde se produce un desequilibrio entre crecimiento de riqueza y progreso moral. De la misma manera que el hombre primitivo o el hombre salvaje, y por tanto completamente amoral, cuando realiza un progreso económico, que quiere decir que no tiene ya la preocupación de procurarse los recursos para la propia subsistencia, se observa que toma en seguida una segunda mujer, una tercera, una cuarta. Algo de esto pasa en nuestra sociedad civilizada, en la que vemos que los hombres enriquecidos, pero cuya moralidad no corre pareja con la fortuna acumulada, toman una concubina o frecuentan el trato con mujeres y lo hacen a veces o en la mayor parte de los casos, por simple ostentación, con ausencia absoluta de amor.

RIQUEZAS NO GANADAS

Creo que fué en este mismo lugar, no recuerdo ahora en qué ocasión, pero me viene al pensamiento que dije que las cosas que más queremos y las que procuramos conservar con mayor ahinco, son aquellas que nos costaron mayores sacrificios. Por tanto, las fortunas que surgieron de la nada, que se amasaron con nuestro esfuerzo, con nuestros sudores y privaciones, son las que se conservan mejor. En cambio, las que se llaman fortunas no ganadas, las que se reciben por herencia o vinieron a nuestras manos porque el cuadrante de los vientos de la fortuna económica nos las trajo, éstas no suelen conservarse. En las herencias suele ocurrir que los herederos gastan, dilapidan alegremente los bienes que reciben y desaparecen en los consumos de disipación. Ya conocéis el aforismo: el abuelo hizo la fortuna, el padre la gastó en el despilfarro, el nieto es pobre. De modo que el dicho popular admite que en el transcurso de tres generaciones una fortuna heredada desaparece.

Recordad con qué facilidad y cómo se liquidaron rápida y catastróficamente los beneficios extraordinarios de la guerra de 1914-1918 y pensad que entonces la riqueza se había acrecentado singularmente por la aportación de grandes masas de numerario extranjero. En la guerra presente, en que no ha habido entrada de divisas en cantidad positiva, sino que las

fortunas se han realizado al amparo de una perturbación del mercado interior, de una ficción económica, de una inflación poderosa, quizás algún día recordaréis ese pronóstico que os hago de que una gran parte de esa riqueza se liquidará como la anterior de una manera desdichada y sin dejar beneficio apreciable para la economía nacional.

EL FISCO Y LA FAMILIA

Esto nos lleva como de la mano a tratar de un problema económico que es importantísimo, el de cómo el Estado, ejercitando su política económica en el aspecto fiscal o tributario, puede contribuir a desvincular o favorecer los patrimonios familiares, y por lo tanto, a robustecer o debilitar económicamente la institución familiar.

Si miráis los tipos de imposición en todos los países, veréis de qué manera el Estado propende a eso. Pero lo hace con un resultado diferente. En la materia hereditaria, la intervención del Estado es positiva y eficaz, en la otra materia hay en el campo económico de la producción y los tráficós muchos subterfugios y maneras de ocultar los beneficios y el Estado, pese a su rigor, no obtiene más que una parte mínima. Esto nos explica, en parte, el fenómeno de la desaparición de las fortunas familiares tradicionales y cómo se forman las de los llamados nuevos ricos, pese a la acción del Estado para contenerlas.

Pero lo peor no es eso, es que el codicioso Estado moderno, porque cada vez acumula sobre sí mayor número de obligaciones y necesidades, amplía y exagera sin cesar su política para obtener recursos fiscales, ya no se ha limitado a castigar el patrimonio de familias poderosas, sino que la carga fiscal moderna gravita sobre todas las clases sociales y no respeta a las clases medias más modestas, porque el ciudadano moderno paga una suma de impuestos directos e indirectos y tales precios por prestación y servicios públicos, que bien puede decirse que los impuestos actuales abruma realmente la economía familiar. Es más, para que no falte nada en el panorama contributivo, se han resucitado formas que en la técnica financiera parecían descartadas. Vuelve la prestación personal, unas veces en forma obligatoria de trabajo de prisioneros de guerra, otras a título de servicio social. El efecto económico indirecto de esta tributación es que durante el tiempo en que se presta el servicio, se priva muchas veces de los ingresos o trabajo del titular a la comunidad familiar.

POLÍTICA FISCAL DE ESTÍMULO A LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

El Estado, se ha dado cuenta de esto y valiéndose siempre de sus resortes fiscales, trata de restablecer el equilibrio, y lo hace también dentro del marco de las leyes tributarias, de ese modo: Unas veces, para estimular la constitución de la institución familiar, estableciendo un impuesto de soltería. Yo creo que no hay ni un solo caso en la historia fiscal en que el tributo de soltería haya inducido a alguien a contraer matrimonio.

Mirad en la ley inglesa que se va a poner en vigor a primeros de este año, en el *income-tax*, que pasa por ser uno de los instrumentos tributarios más escrupulosamente estudiado y observaréis una diferencia de bastante cuantía en los tipos de los tributos, que se clasifican en varias categorías o grupos, según se trate de célibes, matrimonios con dos hijos o tres.

Si observamos la diferencia de tributación que hay en una renta de 900 libras, que puede tomarse como tipo de la clase media, esta renta en nuevos tributos sufre una minoración del 32 % por detracción del impuesto para el soltero, y si es matrimonio con tres hijos de 21'1 %. Exactamente hay un 11 % en la tributación, que representan 99 libras al año. ¿Creen ustedes que por 99 libras al año hay soltero que crea que esto es estímulo a inducirle a contraer las hoy gravísimas obligaciones matrimoniales?

Por esto dentro de las mismas formas de tributación, se da mayor importancia a las exenciones. El principio es que las clases modestas, aquellas cuyas rentas son inferiores, queden exentas de pagar el tributo. En nuestra ley de utilidades, ese principio arranca desde que se instituyó la primera ley, pero también el tipo de la exención se mantiene invariable. Entonces se estableció: quedan excluidos de tributación por utilidades las rentas de trabajo de 1.500 pesetas anuales. En aquellas fechas el tipo exento era ya muy bajo, pero aun era posible que 1.500 pesetas las ganase un oficial de tercera o cuarta clase en cualquier cuerpo administrativo al servicio del Estado; pero hoy, una renta de 1.500 pesetas anuales, ¿qué significa? No hay ningún presupuesto familiar que pueda sostenerse con tan exiguo ingreso.

Otra cosa es en Inglaterra, donde en esa ley de *income-tax* a que me he referido antes, pueden ustedes ver cómo la exención en la renta de personas individuales es hasta 150 libras y para un matrimonio de tres hijos la

cifra exenta es de 400 libras. En casos como este ya es algo, pero aun así no es bastante. Por lo que el Estado moderno se afana por estimular los matrimonios y favorecer y auxiliar a las familias modestas y las más numerosas, mediante una porción de medios, que comprenden medidas tan varias como los préstamos nupciales, los subsidios o premios a la natalidad o los llamados familiares por un número de hijos, asistencia médica gratuita en consultorios públicos o domiciliaria, guarderías infantiles, comedores como en nuestro "Auxilio Social", construcción de viviendas económicas, etcétera, etc.

Si se observa detenidamente este extenso y vario panorama de medidas, salta a la vista una falta de coordinación que hace comprensible se aconseje en materia de esa política familiar que se haga lo que todavía no se ha hecho, una política unitaria. Hoy, por doquier, no son más que medios dispersos, incoordinados y por lo mismo, algunas veces incluso contrapuestos. Se impone en esto una política general y unitaria, que sea, a la vez, una política nacional, orientada con vistas no a atender sólo algún sector de la vida del país, sino con atención a todos los intereses de la nación.

TRES CRITERIOS EN MATERIA DE POLÍTICA FAMILIAR

En punto a la política familiar, que tan vasto contenido ofrece, se han seguido en nuestros días tres criterios distintos: el del Estado, enemigo de la familia, el Estado indiferente, y el de protección o tutela decididos.

El primer criterio, o sea el de una acción por parte del Estado con intento de destruir el espíritu familiar, recordé hace poco cómo lo aplicó la U. R. R. S.

El criterio gubernamental de indiferencia lo hallamos en Francia, donde los gobiernos miraban impasibles cómo se desmoronaba la institución familiar bajo los estragos de un conjunto de leyes demasiado inspiradas en un individualismo jusnaturalístico. Hoy encontramos en este sentido de la indiferencia algo muy peligroso. Habréis oído hablar del "Birth Control" (Control de los nacimientos). Algunos han llegado a proclamar que esta es la mayor innovación del siglo. Escritor ha habido que ha expuesto su creencia de que era el descubrimiento más trascendental de la humanidad en estos tiempos. No nos extraña, ante estas hipérboles, que el "Birth Control" quiera ser una realidad política en algunos países avanzados. En

el fondo, no es más que una transcripción moderna de las prácticas neomalthusianas o un neomalthusianismo adaptado a nuestros días.

Los países que siguen el tercer criterio de estimular o robustecer la institución familiar, dictan un conjunto de medidas tan amplísimas, que van de lo jurídico a lo económico y llegan a lo moral y religioso en su deseo de protección y tutela a una institución, cuyo valor público reconocen explícitamente.

Si digo que hoy ya no hay razón de discriminar entre estas tres teorías, sino que son hoy día todos los países y gobiernos los que se adhieren y deciden por la última categoría, es decir, a prestar atención suma al desarrollo de la institución familiar, estaremos en lo cierto.

Estudiar, analizar, en una exposición detallada y comentada el conjunto de medidas, su distinto carácter y alcance, los resultados o efectos de lo que constituye esa política familiar sería interesantísimo. Pero el tiempo apremia, me ha vencido, y voy únicamente, en un examen brevísimo, a hacer una revisión de las principales de estas medidas, clasificándolas en tres categorías. Unas son de orden higiénico, otras de orden económico y las terceras pertenecen a la categoría moral.

LA HIGIENE DEL MATRIMONIO Y DE LA RAZA

En el orden higiénico, algunos países, en la preocupación por mantener la salud y el vigor de la raza, implantaron el establecimiento de lo que se llamaba el examen médico prenupcial obligatorio.

Ha surgido en nuestros tiempos a este propósito una ciencia nueva, la Eugenesia, que tiene por lo visto una gran aceptación. He de prevenir a ustedes que algunos libros que se publican con este o parecido nombre, en realidad constituyen verdaderas perversiones de orden sexual y no son más que una reproducción de ideas y prácticas que ya conoció el neomalthusianismo. Pero considerada la Eugenesia como ciencia auténtica, cuando es tratada bajo este aspecto de pura intención y de verdadero carácter científico, trata seriamente de la higiene de la procreación y del desarrollo de la raza. La Eugenesia es entonces una ciencia que estudia las medidas mediante las cuales se puede fortalecer la raza: se trata de que los hombres sean sanos y fuertes, porque sólo así se acrece de manera racional su capacidad para el trabajo y se siente placer en la ejecución del mismo, con-

siderando que el trabajo es una parte necesaria en el equilibrio orgánico de nuestra vida.

Las medidas higiénicas de la política familiar alcanzan a más, por ejemplo, a la política de la vivienda. Por causa de las terribles devastaciones de la guerra actual, y en otros países no por la guerra, sino por su mismo atraso, el problema de la vivienda se ha hecho agudo y preferente, porque en el seno de algunos países civilizados, se encuentran numerosas comunidades familiares que viven en cuevas que no tienen mejor categoría que las de los trogloditas. Pero no es esto lo peor, aun quizá vivan en condiciones higiénicas más deplorables que los que viven en esas cuevas, los que se ven obligados a morar en los tugurios, en los sotabancos de las ciudades, focos permanentes de tuberculosis y donde se recrea el cultivo espontáneo de toda clase de microbios mefíticos.

Una política higiénica que considere seriamente el problema de la reconstitución y desarrollo del núcleo familiar ha de procurar resolver rápida y satisfactoriamente ese problema de la vivienda humana, de forma que a ningún individuo le falte su espacio de aire y de sol suficientes para poder vivir sano.

MEDIDAS ECONÓMICAS

La medida económica primordial en una política familiar es la de que se mantenga, en lo posible, una precaución entre los ingresos o rentas familiares y las cargas u obligaciones que sobre la misma pesan, y que cuando se produzca un desequilibrio porque los precios de las cosas suban, no tenga que descender el nivel de la vida de las familias, porque entonces se producen el malestar y la excitación propensa a toda clase de convulsiones sociales. La Iglesia Católica ha apoyado tenazmente esta doctrina, desde su punto de vista filantrópico-moral. Basta recordar las famosas encíclicas de León XIII y Pío XI y las conclusiones del Código Social de Malinas, publicado en 1927 y elaborado por ilustres prelados y renombrados católicos estudiosos de los problemas sociales.

El Estado moderno se esfuerza por realizar esa precaución o restablecerla cuando se rompe, y casi puede decirse que hay una suma de principios que alcanzan una cierta universalidad, pues son idénticos o muy similares en todos los países.

El Estado moderno no olvida que lo fundamental para una familia en

el orden económico es disponer de ingresos suficientes y que estos ingresos sean estables y no estén a merced de contingencias que los alteren sustancialmente. El Estado presta atención a estos dos aspectos en dos formas: la política de salarios, con establecimiento de mínimos que se creen suficientes, y con medidas que comprenden todo el ámbito de los seguros sociales y que pretenden alcanzar aquella razón de estabilidad económica.

Si nos fijamos en los efectos de esta política habremos de reprocharle dos defectos: el de la insuficiencia y el que queda reducido por lo común, a beneficiar un solo sector social, el de la familia proletaria; con lo que dichas medidas económicas, pese a su conjunto y al propósito que las inspira, no llenan a satisfacción su cometido. En el primer respecto, la política de salarios se acusa tímida, vacilante y, en algunos casos, desordenada y fuera de verdadero fundamento económico. Los salarios mínimos pecan por defecto y resultan irrisorios en períodos de elevación constante en el nivel de vida. Por otra parte, la familia proletaria no recibe en la proporción y eficacia que se esperaba, los beneficios de la política social.

En el otro orden de cosas, el Estado actual se olvida y desatiende a la familia de la clase media.

Por otro lado, todos los esfuerzos que hace el Estado para favorecer y desenvolver económicamente la institución familiar proletaria, se traducen en pesada carga, en un desbordamiento de los presupuestos de gastos del Estado, y como el Estado tiene que procurarse, naturalmente, todos estos recursos, no sólo para atender a aquellas necesidades, sino también para cubrir los gastos ingentes de la organización de tales funciones, que implican en seguida una administración complicada y plantillas frondosas de funcionarios públicos, se ve obligado a la aplicación de nuevos impuestos y reforzar los existentes, y entonces nos encontramos que esta carga tributaria se vuelve, por repercusión, sobre todas las clases sociales, incluso las que se quería fuesen beneficiadas.

LA COLABORACIÓN DE LAS EMPRESAS

He aquí por qué yo creo que el equilibrio económico familiar no se resolverá sólo por la vía de la asistencia que da el poder público, por pródiga que sea, sino cuando haya una perfecta, una gran comprensión, por parte de las clases pudientes y por parte de los empresarios, para ser ellos

los que por propia iniciativa realicen, en gran parte, esta obligada y necesaria función social. Tengo la gran satisfacción de poder decir desde esta tribuna que el Fomento del Trabajo Nacional nos cede, que cada día compruebo más cómo en el núcleo de industriales que forman en esta Corporación va cundiendo el ejemplo para realizar una política de tal comprensión. No se conforman con dar pagas extraordinarias, subsidios de vida cara, sino que apreciando que en estas circunstancias el dinero no lo es todo, porque muchas veces no se pueden adquirir las cosas más necesarias, algunos empresarios han adquirido terrenos colindantes o distantes de sus fábricas y allí plantan por su cuenta patatas, cereales, verduras o legumbres, que son repartidas gratuitamente entre sus obreros. He visto cómo aumenta el número de guarderías infantiles, donde toman el cuidado y sostenimiento durante las horas diurnas de los pequeños que son hijos de los obreros que trabajan en su fábrica, y he observado con igual satisfacción, cómo atienden las necesidades espirituales con bibliotecas, establecimientos de enseñanza de cultura primaria o elemental, y a la salud física subvencionando excursiones campestres, colonias veraniegas y campos de deportes. Veo y compruebo desde éste, mi observatorio, que hay una laudable tendencia manifiesta por parte del elemento patronal español para comprender perfectamente el alcance y significación de estos problemas y resolverlos por la vía más eficaz y práctica y también la más humana del desprendimiento en saber dar y del amor, el cariño y la consideración con que se da.

EL TRABAJO ECONÓMICO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

En este orden de cosas que afectan a la economía, no podemos olvidar, para asignarle su justo valor, cuanto se ha dicho en punto a que el trabajo a que ha tenido que entregarse la mujer en nuestros tiempos es una de las causas principales en el debilitamiento de los vínculos familiares y el descenso del ritmo demográfico. Las cada vez más difíciles condiciones de vida en los pueblos civilizados obligan a la mujer de la familia proletaria y en mucho también a la de la familia de clase media, a recurrir a ganar un jornal o sueldo para aliviar las pesadas cargas domésticas y con ello descuida las obligaciones familiares.

El estudio de esta cuestión ofrece variados aspectos de orden fisiológico, económico y moral.

En el primero se ha exagerado mucho al suponer que todo trabajo

de la mujer perjudica la predisposición concepcional de una manera orgánica.

La mujer ha trabajado siempre en la vida económica y algunas veces ha trabajado más que los hombres.

Otra cosa son las circunstancias económicas que se dan en el trabajo femenino. Desde luego, no se piensa en que la mujer sea un parásito en la vida social y la sociedad moderna trata de resolver el conflicto entre las obligaciones familiares de un lado y las necesidades económicas que reclaman la aportación del trabajo femenino a los ingresos domésticos. La cuestión, desde el ángulo económico, está en la forma y cantidad del salario femenino, una vez se admite como buena la aportación de la mujer a ciertas clases de trabajo.

La cuestión es interesante y nos llevaría muy lejos por su misma complejidad. La teoría políticoeconómica ha discutido largamente si el salario de la mujer ha de ser suficiente para el sostenimiento de la familia obrera, tomando en cuenta las necesidades corrientes de ésta; o si ha de asegurar la permanente independencia, incluyendo valor de previsión para el paro y la vejez; también, si el salario ha de adecuarse a la independencia temporal de las variables necesidades de la muchacha que todavía no ha fijado su posición (*adrift girls*, según los americanos); o, por último, la teoría del *joint cost*, o salario ajustado estrictamente a la participación femenina en el coste de la economía familiar. Todo lo cual se discute partiendo del supuesto del salario igual para los dos sexos.

En el tercer aspecto del trabajo femenino, o sea el de orden moral, hay que ver de qué modo la vida en el taller o la fábrica, la promiscuidad de sexos y las oportunidades del contacto en el trabajo y a la salida del mismo, influyen para el retraimiento al matrimonio e inclinan al amancebamiento y son contrarias a la predisposición concepcional desde el punto de vista social. La Sociología ha considerado larga y oportunamente todo lo relativo a este tema; que aquí me conduce a hablar de las condiciones morales como exigencia de una completa política familiar.

CONDICIONES MORALES

Sinceramente os digo que bien quisiera eludir el tratar de este tema, que forma el último de la trilogía que señalé. Es delicadísimo, pero ha llegado la cuestión a tales términos de gravedad en unos países y es tan cierta

la amenaza de que a todos se extienda, que algo hay que decir, porque sino esta expansión sería incompleta.

Uno de los factores más terribles en la descomposición y debilitamiento de la institución familiar está en la perversión de las costumbres y el olvido de nuestra moral cristiana.

De la moralidad de los hombres en el matrimonio no he de hablar: las señoras que me escuchan saben más y lo podrían decir mejor que yo. Sólo quiero referirme a una corriente fruto de una mentalidad individualista hedonística absoluta, que alcanza lo social y lo económico y por lo tanto se infiltra en el seno de la vida familiar. Me refiero a lo que se llama una cierta emancipación genética de la mujer. Es una teoría que se ha convertido en realidad en los países ultramodernos y la practican como signo de superior civilización, sin parecer advertir que son ideas y principios similares o idénticos a los practicados por pueblos primitivos y pueblos salvajes, atrasados; pero ahora nos lo presentan como una novedad, según la cual las muchachas deben ir al matrimonio después de un número indeterminado de aventuras. Estos conceptos se pueden leer en el libro de León Blum *Du mariage* y antes los había expuesto el Marqués de Sade en su *Filosofía del Salotto*.

Esa libertad, que yo mejor diría libertinaje, que se quiere conceder a la mujer, trae como consecuencia un retraimiento para el matrimonio, la celebración de matrimonios imperfectos y, sobre todo, que es lo peor, la formación de familias moralmente corrompidas. Pero, aun tienen una mayor trascendencia esa educación, esas costumbres, ese ambiente en que se quiere situar a la mujer moderna, pues tiende a hacer desaparecer rápidamente aquella diferencia claramente observada que aun hoy existe entre la aptitud voluptuosa de los dos sexos: la continencia propia del temperamento femenino, que es una de sus más preciadas virtudes.

Uno de los más agudos filósofos modernos, observaba que la mujer de nuestros días se corrompe y degrada sin que ella misma se dé cuenta. El orgullo de la madre de antaño era la fecundidad. La esterilidad era la afrenta mayor de la mujer antigua; en los textos sagrados la esterilidad era una vergüenza por que pasa la mujer.

Spengler advierte que la decadencia de la familia blanca es lo que mejor explica la razón de la decadencia de los pueblos occidentales y teme que con las nuevas costumbres, la mujer pueda convertirse en un tipo de hembra lasciva, como se encuentra en algunas especies animales.

TRES MÉTODOS DE CORRECCIÓN

Contra esa peligrosa evolución, hay tres métodos. El primero, volver a las normas cristianas. El Cristianismo ha expresado con gran realidad, con acierto y con verdadera sabiduría, cuál es el carácter de las relaciones matrimoniales y de la función sexual.

Otro medio es combatir la masculinización de la mujer, esa propensión, esa inclinación a imitar lo malo del hombre, a tomar todos nuestros vicios. Todo eso que vemos hoy en parte de la juventud femenina y aún en mujeres que ya no son jóvenes y que pretenden que son más cultas y ultramodernas, porque van anulando las cualidades morales, en las que precisamente, son tan superiores a los hombres. Todavía nuestro país no está demasiado contaminado de este mal; pero hay algunos síntomas de que en ciertos medios que se creen elegantes y modernos, comienzan a manifestarse algunos indicios alarmantes.

Y finalmente, se deberían crear establecimientos para la educación para el matrimonio. Si el matrimonio es lo más trascendental y constante de nuestra vida, ¿por qué no hemos de prepararnos para ello? La verdad es que no se prepara a la mujer para su más altísima misión, la de ser esposa y madre. Para hacer algo en este sentido, bastaría recoger las conclusiones del Congreso de Istambul de 1935, que comprendieron acuerdos sobre la vida prematrimonial, sobre las relaciones matrimoniales mismas y las relaciones extramatrimoniales.

España puede considerarse todavía un oasis en este mundo que marca sus progresos con un triste paralelismo a la progresiva decadencia de la familia. Pero, el mal se extiende, cunde el espíritu de imitación y hay que estar prevenidos.